



ALCALDIA

LA HIGUERA, 30 OCT 2013

004006

DECRETO EXENTO: N° _____ /

VISTOS:

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.602 del Año 1999, el acta de instalación del Concejo Municipal de La Higuera, Decreto Alcaldicio N° 001 del 02 de Enero del 2013, en sesión Ordinaria N° 32, el acuerdo del Concejo Municipal N° 135 de fecha 21 de Octubre del 2013 y en uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La solicitud de Modificación presupuestaria N° 20/2013 de acuerdo con la regularización de valores de proyectos en ejecución que no se utilizaran y ajustar en proyectos que se realizaran y necesitan recursos y de acuerdo a un proyecto de interés para la comunidad y la municipalidad y de acuerdo a las imputaciones respectivas, se sugiere la siguiente Modificación al presupuesto Vigente para el 2013 como sigue:

DECRETO:

Apruébese la siguiente modificación al Presupuesto Municipal vigente, como sigue:

**PROGRAMA DE GESTION
INGRESOS (DISMINUYE)**

Subt.	Ítem	Asign.	Sub.	Asign.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	095		Mejoramiento y Construcción de Anfiteatro; SS.HH. Áreas Verdes, Plaza Caleta Hornos	4.931.-
Total						\$ 4.931.-

**PROGRAMA DE GESTION INTERNA
INGRESOS (AUMENTA)**

Subt.	Ítem	Asign.	Sub.	Asign.	Denominación	Monto M\$
31	02	004	076		Instalación Gimnasio al aire libre plaza Tierras Blancas, localidad de Caleta los Hornos	4.931.-
Total						\$ 4.931.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SERGIO H. DIAZ ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

CFG/SDA/sda.

Distribución:

- 1.- Contraloría (3)
- 2.- Depto de Finanzas
- 3.- Contabilidad
- 4.- Secretaria Municipal
- 5.- Oficina de partes




CARLOS E. FLORES GONZALEZ
ALCALDE(S) DE LA HIGUERA